

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), el día 18/01/2021, con número 2021/41, ha dictado el siguiente decreto:

“Primero.- Delegar las funciones de la Alcaldía y, en consecuencia, nombrar Alcalde Accidental a D. Eulalio Jesús Díaz Cano Santos Orejón, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, que ejercerá dicha función hasta que cesen las circunstancias que han ocasionado dicho nombramiento.

Segundo.- La delegación de atribuciones estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 48 del RD 2568/1986, siendo efectiva desde el momento de la firma de la presente resolución, sin perjuicio de su publicación en el B.O.P. de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos Municipal.

Tercero.- Notificar la presente resolución al Primer Teniente de Alcalde y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Solana, 18 de enero de 2021.- El Alcalde accidental, Eulalio Jesús Díaz Cano Santos Orejón

Anuncio número 115

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>